

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 075 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 14 DE ENERO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 01114	Interrogatorio de parte	SEPTICLEAN SA ESP	FENIX LEGENDARY S.A.S.	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01158	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES FABIAN CASTILLO LOZANO	Auto resuelve retiro demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01207	Ejecutivo Singular	RED INTEGRADORA S.A.S.	CLICK MAIL SAS	Auto resuelve retiro demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01220	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	MARIA MARFA ARANGO BARRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01220	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	MARIA MARFA ARANGO BARRERA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01231	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	ORLANDO HERRERA QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01232	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	GUILLERMO USECHE ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01233	Verbal Sumario	ORLANDO ORTIZ PEÑUELA	SHIRLEY SANTOS OSPINO	Auto inadmite demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01235	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE INSER 2018	GABRIEL DANIEL CUEVAS GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01235	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE INSER 2018	GABRIEL DANIEL CUEVAS GOMEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01236	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MOISES PACHON PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01237	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	LUZ AMPARO ESCOBAR ESPINOSA	Auto niega mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01238	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA INES SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 01238	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA INES SILVA	Auto decreta medida cautelar	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01239	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A.	MERCEDES YESENIA OLIVARES GALAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01239	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A.	MERCEDES YESENIA OLIVARES GALAN	Auto decreta medida cautelar	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01241	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE FLAMENCOS I P.H.	ORLANDO DE JESUS GONZALEZ	Auto inadmite demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01242	Ejecutivo Singular	INVERSORA RETOS S.A.	DIANA BEATRIZ CRISTANCHO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01242	Ejecutivo Singular	INVERSORA RETOS S.A.	DIANA BEATRIZ CRISTANCHO GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01244	Ejecutivo Singular	LIZBETH MARINA VELOZA ESTUPIÑAN	JOSE RAFAEL MOLANO	Auto inadmite demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01245	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION Y VENTA DEL VESTIDO COOVESTIDO	DORA CECILIA RENGIFO ORDOÑEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01246	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	BERNARDO DE JESUS GONZALEZ FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01246	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	BERNARDO DE JESUS GONZALEZ FRANCO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01247	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	WILDER HERNAN BUENO NAVIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01247	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	WILDER HERNAN BUENO NAVIA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01249	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALBA FANNY TRUJILLO AMAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01249	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALBA FANNY TRUJILLO AMAYA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01250	Ejecutivo Singular	CONCRESERVICIOS S.A.S.	DAVID GOMEZ VILLASANTE	Auto niega mandamiento ejecutivo	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 01253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	CASTANEDA CADENA LUZ MARINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	CASTANEDA CADENA LUZ MARINA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01254	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ANA LOYDOVER RIAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01254	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ANA LOYDOVER RIAÑO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01255	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	VICTOR MANUEL TORRES ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01255	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	VICTOR MANUEL TORRES ROJAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01259	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JOSE JULIAN ARIAS MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01259	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JOSE JULIAN ARIAS MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01260	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MELVIN FERNANDO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01260	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MELVIN FERNANDO TORRES	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01263	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	NAYI GIRALDO ALEGRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01263	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	NAYI GIRALDO ALEGRIA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01265	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JESUS ARLEY VELASQUEZ MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 01293	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ASESORIAS COMERCIALES EN CREDITOS Y COBRANZAS COOFINACREDITO	JOHANNA PAOLA MEDINA ULLOA	Auto inadmite demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01294	Verbal Sumario	DAVID GIOVANNY SANCHEZ CHAVES	YAMEL URUEÑA GALEANO	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ CIVIL MUNICIPLA DE BOGOTÁ	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01295	Ejecutivo Singular	GESTION Y PROYECTOS S.A.S.	SANDRA MILENA MOYA	Auto inadmite demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01296	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	INVERSIONES LOPAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01296	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	INVERSIONES LOPAL SAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01297	Ejecutivo Singular	BLANCA SOFIA SALAZAR MONTAÑO	FRANKLIN SANCHEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01298	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	ADRIANA CORREA GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01298	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	ADRIANA CORREA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	13/01/2022	
11001 40 03 075 2021 01299	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CATALINA MORA FONSECA	Auto inadmite demanda	13/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE ENERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIGIA ORTIZ BARBOSA
SECRETARIO